



Senda ^{2da edición} Agroecológica



Ministerio
de Ganadería,
Agricultura y Pesca

Dirección General
de Desarrollo Rural



BANCO MUNDIAL
BIRF - AIF

CONVOCATORIA A ORGANIZACIONES DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA A PRESENTAR PROPUESTAS DE TRANSICIÓN AGROECOLÓGICA

¿PARA QUÉ?

Senda Agroecológica 2da edición promueve la adopción de prácticas agronómicas basadas en la ciencia ecológica, como estrategia para incrementar la sostenibilidad económica, social y ambiental de productoras y productores agropecuarios del Uruguay.

¿PARA QUIÉNES?

Dirigida a grupos de productores y productoras familiares, y no familiares (pequeños y medianos) vinculados a una organización rural constituida como Agente Territorial de Desarrollo Rural (ATDR).

PROMUEVE:

- la protección y uso eficiente de los recursos naturales, manteniendo o incrementando los servicios ecosistémicos.
- la biodiversidad.
- la reducción de aplicaciones de insumos externos de síntesis artificial.
- la protección de áreas naturales.
- la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

**PLAZO FORMULACIÓN DE PROPUESTAS:
15 DE SETIEMBRE AL 25 DE OCTUBRE DE 2023**



consultasdgdremgap.gub.uy



www.gub.uy/mgap/dgdr
llamados vigentes